

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE LA VEGA CUNDINAMARCA

La Vega, Cundinamarca, 22 de octubre de 2021

ESTADO No. 50

PROCESO	RADICACION	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	Cdno.	
Ejecutvip	2018-0056	CONDOMINIO CAMPESTRE LA RESERVA	OLGA MARÍA SAAD CELY	Octubre 21 de 2021	1	VER
Pertenencia	2021-0182	ALEYDA SUÁREZ BETANCOURTH Y OTRO	DIANA JUDITH CONEJO VIGOYA Y OTROS	Octubre 21 de 2021	1	VER

De acuerdo con el artículo 9 del Decreto 806 de 2020, se notifica legalmente a las partes los autos anteriormente insertados y se fija el presente estado, el día de hoy 22 de octubre de 2021, en la página web del Juzgado:

<https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-01-promiscuo-municipal-de-la-vega/2020n1>

ARIEL HERNAN AGUIRRE ORTIZ
Secretario